

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE EL HUERTO ELHUERTO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de abril del año 2019, a las 14:45 pm, en el domicilio de la Compañía ubicado en la ciudad de Quito, se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la Empresa EL HUERTO ELHUERTO CIA. LTDA., integrado por los accionistas de acuerdo al siguiente cuadro de participaciones:

SOCIO	PARTICIPACIONES	%
José Egas Maldonado	15.000	47.0%
Pablo Egas Terán	8.834	28.0%
Fátima Egas Terán	8.166	26.0%
Totales:	32.000	100

Quienes se constituyen en sesión de Junta General Ordinaria de accionistas, con el carácter de universal, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018 e Informe de Gerencia.

La sesión se encuentra dirigida por el Presidente de la compañía Sr. Pablo Egas Terán, quién dispone se dé lectura del orden del día, los mismos que pasan a tratarse a continuación:

1. Toma la palabra el Ing. José Egas Maldonado para manifestar que habiéndose revisado los Balances de Situación Financiera, y Notas a los Estados Financieros, éste se encuentra conforme con las operaciones efectuadas en el Ejercicio Económico 2018; adicionalmente manifiesta que luego de realizados los cierres, ajustes y demás procesos contables necesarios, existe una utilidad en el ejercicio económico, lo cual ha sido analizado debidamente, por lo que se procede a aprobar los citados Estados Financieros con todas sus notas contables y el Informe de Gerencia.

Por las consideraciones expuestas, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **EL HUERTO ELHUERTO CIA. LTDA.**, **RESUELVE** por unanimidad aprobar en su totalidad los Balances del Ejercicio Económico del año 2018, así como las notas a los estados financieros correspondientes y el Informe de Gerencia, disponiendo que dicho balance se presente a la Superintendencia de Compañías para los fines legales consiguientes.

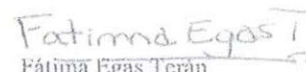
El presidente declara un receso para la elaboración del Acta de la presente Sesión.

Siendo las 16:10 pm se vuelve a reinstalar la sesión, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad; por consiguiente se declara terminada la reunión.

Para constancia firman los Accionistas y el Secretario que lo certifica.



Pablo Egas Terán
SOCIO/RESIDENTE



Fátima Egas Terán
Fátima Egas Terán
SOCIO



José Egas Maldonado
SOCIO/SECRETARIO